

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE LA COMPAÑIA REFAYOL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.
#JGOS-04-2019.**

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas en la oficina ubicada en las calles Guepi 321 B e Isla San Cristóbal, en el barrio Sector de la Jipijapa, Referencia a media cuadra del parque Ciudadela Policía Nacional, se reúnen los señores socios de la compañía REFAYOL CIA. LTDA, contando con la asistencia de sus socios: CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO, propietario de dos mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles y MENA JACHO JANET JEAQUELIN, propietaria de ocho mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS 00/100**.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Sr. **PROAÑO CORREA ANTHONY RENE**, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la Sra. **GARCIA MADRID DORIS ALEXANDRA**, en su condición de Gerente General de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- Informes de:**
- a) **Balance General y Cuentas de Resultados 2018.**
 - b) **Compensación de las cuentas de Balances y de Resultados por el ejercicio 2018**

Inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria **GARCIA MADRID DORIS ALEXANDRA** se da por iniciada la sesión:

- a) Balance General y Cuentas de Resultados 2018:

Los Estados Financieros están enfocados de acuerdo a las técnicas contables, y con las Normas Internacionales contables, los resultados del ejercicio económico del año 2018, se encuentran razonablemente, ya que la empresa no ha tenido operatividad, se ha decidido buscar los mecanismos adecuados, para mantener un buen flujo de liquidez para la empresa.

- b) Compensación de las cuentas de Balances y de Resultados, los Socios por unanimidad, han decidido compensar las cuentas de Balances y de Resultados, para empezar con una nueva administración y el negocio en marcha.

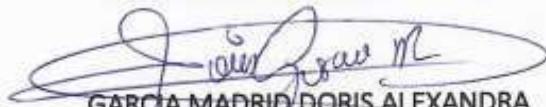
Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en el literal del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores socios lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presente, fichas de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos: Gerente General la Señora GARCIA MADRID DORIS ALEXANDRA, Presidente el Señor PROAÑO CORREA ANTHONY RENE.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho por lo cual y con la concurrencia de los socios mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H05 de la misma fecha y da concluida la Junta General Ordinaria de Socios, firmando para constancia todos los presentes:

La Señora GARCIA MADRID DORIS ALEXANDRA Gerente General de la compañía; Señor PROAÑO CORREA ANTHONY RENE Presidente; Los Socios CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO y MENA JACHO JANET JEAQUELIN.

Revisado. -



GARCIA MADRID DORIS ALEXANDRA
Gerente General
C.C. 1717808958



PROAÑO CORREA ANTHONY RENE
Presidente
C.C. 1104106925



CAPELLO JARAMILLO JUAN FRANCISCO
C.C. 1715902829



MENA JACHO JANET JEAQUELIN
C.C. 0908287048